



RESOLUCION No. 0557-AD-82

Lima, 19 de OCTUBRE de 1982

Visto el OF, N°107 de la Federación Peruana de Judo, solicitando autorización para que su delegación lo represente en el Campeonato Panamericano de Judo, en las categorías oficiales de damas y varones que se realizará en Santiago de Chile del 27 al 31 de Octubre de 1982.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE)

Que, por Resolución Ministerial N°0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se facultó al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Primero.- AUTORIZAR a la Delegación Nacional de Judo a representar al Perú en el Campeonato Panamericano en las categorías oficiales de damas y varones a realizarse en la Ciudad de Santiago de Chile del 27 al 31 de octubre de 1982.

Segundo.- La nómina es la siguiente:

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Presidente de Delegación: | Luis López Figueroa. | |
| Entrenador | : Takenori Ito. | |
| Arbitro | : Francisco Inamine Shimabukuro | |
| Deportistas | : (06) | |
| - LUIS BOBADILLA MONTERO | | - JUAN MONTENEGRO BARBOZA |
| - YOVANNI PASTOR SANCHEZ CONCHA | | - JOSE MATZUDA YASUDA |
| - FERNANDO FERREYROS FERREYROS | | - EDIT URETA LEO. |

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0557-AD-82

Lima, 19 de OCTUBRE de 1982

.../...
Tercero, - El egreso que origine el cumplimiento de la presente actividad se aplicará con cargo a la Partida 04.11 del Sub Programa 1362.0.01 de la Federación Peruana de Judo.

Regístrese y comuníquese;


VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

SVM, DINAD,
MMB, glm,
2999,

